

**GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIA**

Área 2 Tema 8
(Contabilidad Social. Pacto Mundial Naciones Unidas)

Autor/es

Alicia Marchese
amarches@fcecon.unr.edu.ar
Natalia Pérez Malo
nataliaperezmal07@hotmail.com
Ramiro Ingrassia
r_ingrassia@yahoo.com

Argentina, Rosario, Instituto de Investigación y Asesoramiento Tecnológico en
Administración, septiembre, 2010.

Resumen

El presente trabajo surge de la investigación acerca de “Gestión del conocimiento organizacional mediante la aplicación de herramientas informáticas” radicado en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística (UNR). A partir del manejo de ciertas herramientas informáticas el equipo ha potenciado su accionar en el proceso interactivo con diferentes organizaciones. Uno de los aspectos más salientes de esta experiencia ha sido la incorporación del concepto de Responsabilidad Social Empresarial.

En nuestra región se está evolucionando hacia la producción de negocios que resulten sustentables en el tiempo y armónicos con el entorno. En este referido contexto, la municipalidad de San Lorenzo firma un convenio con la Organización de Naciones Unidas (ONU) para iniciar el proceso de certificación “Municipio Socialmente Responsable”. Este programa de la ONU es un aplicativo de “Los Objetivos del Desarrollo del Milenio”

En este marco, la sinergia entre Universidad, empresas y Gobierno nos lleva a desarrollar una investigación piloto en la ciudad de San Lorenzo. El trabajo se basa en el criterio según el cual, ante el problema ambiental, existe un cierto conocimiento radicado en cada uno de los miembros de la sociedad. El mismo requiere su procesamiento y distribución para luego ser compartido y favorecer la toma de conciencia y el establecimiento de un Plan Estratégico Municipal.

En esta primera etapa se realizaron las siguientes actividades:

1. Identificación de los actores sociales intervinientes,
2. Formulación de un mapa informático para el relevamiento futuro de la información con que cuenta cada uno de estos actores,
3. Evaluación de información que presentan las empresas más importantes económicamente y qué certificación de calidad cumplen.

En una etapa posterior, se espera aplicar técnicas de minería de datos con el objeto de dilucidar el conocimiento subyacente. Y por último, realizar una propuesta de un conjunto de indicadores sociales e informes dinámicos.

Gestión del Conocimiento Público y Responsabilidad Social Empresaria

Introducción

El abordaje a la temática de Responsabilidad Social Empresaria debe ser interdisciplinario. El presente trabajo expone algunas disciplinas que estudian dicho fenómeno desde distintas aristas y con diferentes términos. Por tal motivo a continuación, se exponen las disciplinas primeramente identificadas y el cambio paradigmático que sufrieron cada una de ellas.

Administración de Empresas

La responsabilidad social empresarial (RSE) se define como: “la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores.” (EUROPEAN COMMISSION, 2001, p. 7)

El surgimiento de dicha responsabilidad puede explicarse a través de dos perspectivas interrelacionadas: el cambio del contexto económico de las décadas del '60 y '70; y los sucesivos paradigmas de la Administración.

La segunda mitad del siglo XX, se caracterizó por una dinámica de la competencia empresarial nunca vista hasta entonces. Los mercados permanentemente crecientes se estancaron a causa de la saturación de bienes provocada por una oferta cada vez más especializada (curva de experiencia) De esta manera, la competencia empezó a agudizarse. A finales de los '70, esta situación competitiva se profundiza con:

...el reciclaje de los petrodólares llevó a una realidad financiera internacional que culminó con una reforma financiera donde los problemas de estancamiento de los mercados se convirtieron en una durísima declinación acentuando los efectos de la lucha competitiva por el mantenimiento y por el resguardo de las posiciones comerciales. (HERMIDA, et. al., 1992, p. 143)

Como señala DRUCKER (1980, citado en HERMIDA, et. al., 1992, p.142), son tiempos de “turbulencia”.

La turbulencia no es más que un conjunto de factores que traen inestabilidad, diferencias en las conductas y en los sucesos con relación al pasado, y por sobre todo termina con las simplificadas relaciones donde cada suceso tenía su correlación con el diagnóstico y la receta aplicada en el pasado cada vez que esto ocurría.

Desde una perspectiva académica, los cambios necesarios en la administración para afrontar las “turbulencias” se plasmaron en las distintas escuelas o paradigmas de esta. En los '60 surge la escuela de la teoría general de sistemas que da sustentó al planeamiento estratégico (1960). Posteriormente, aparecieron las escuelas de: modelos de análisis de negocios (1970), estrategia competitiva (1980), cultura compartida: ventaja competitiva dinámica (1985), la “tríada” estrategia-estructura-cultura (1990).

En cada una de las sucesivas escuelas de la administración se incrementa el estudio del entorno organizacional y se consolida el “enfoque sistémico”. De esta manera, se comienza a reconocer distintos stakeholders¹, la importancia de cada uno y la interdependencia de ellos. Dentro de este contexto competitivo, los gerentes se enfrentan a

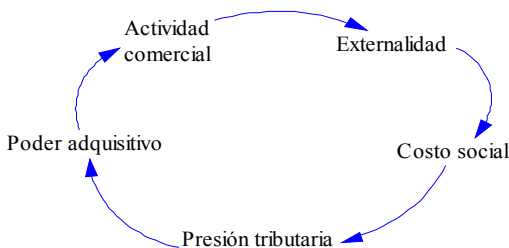
1 “quienes pueden afectar o son afectados por las actividades de una empresa.” (FREEMAN, 1984)

una disyuntiva: si la empresa tiene como objetivo principal generar riqueza a sus accionistas o perdurar el máximo de tiempo posible en el mercado.

Si el objetivo es el último, conlleva al concepto de empresa sustentable. De Geus (1983, citado en RICART COSTA, et. al., 2006) sostiene que las empresas con más de 100 años de vigencia en EE.UU, Europa y Japón comparten las siguientes características:

1. establecen un equilibrio con su entorno (socioeconómico-ambiental) y sus actores o stakeholders,
2. sus empleados tienen una fuerte lealtad a la empresa,
3. realizan actividades atípicas a una empresa convencional, y
4. controlan su situación financiera.

Ilustración n° 1: Efecto de la externalidad



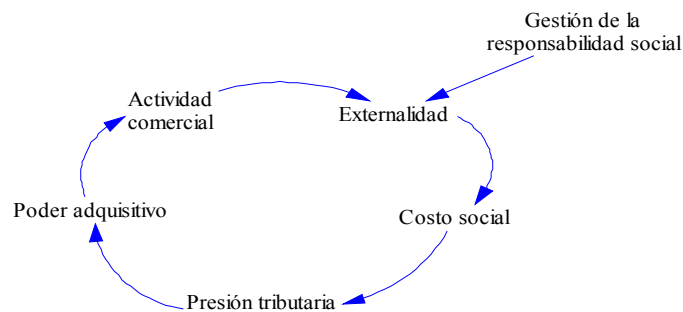
Fuente Elaboración propia

En relación al presente trabajo, importa señalar que este tipo de empresa no sólo cuida su retorno sobre la inversión sino que destina parte de su rentabilidad a la sociedad. Desde una perspectiva económica, el razonamiento subyacente es:

La actividad comercial de las empresas genera la externalidad, a su vez, esta origina un costo a la sociedad (costo social) Dicho costo social se traduce, en última instancia, en presión tributaria, dado que el estado tiene que aumentar sus ingresos para afrontar dichos costos. Si bien es una simplificación (no se aborda el tema de la traslación impositiva), la presión tributaria influye en el poder adquisitivo de la sociedad. Y por último, esto tiene su impacto en la actividad comercial de la empresa.

Por lo tanto, estas empresas identificaron que una de las variables que influye en el poder adquisitivo (aumentándolo o disminuyéndolo) de su demanda, son los efectos secundarios de su propia producción sobre la sociedad. Y este círculo reforzado (sea negativo o positivo) se controla con la gestión de la responsabilidad social, como se señala en el siguiente gráfico.

Ilustración° 2: Actuación de la Gestión de la responsabilidad social



Fuente: elaboración propia

Otros autores diferencian a la empresa socialmente responsable de la empresa sostenible, donde esta última está en un estadio posterior. La diferencia principal (ARIAS y VÁZQUEZ, 2002) radica que la empresa socialmente responsable tiene como objetivo la compensación de las externalidades que produce. Mientras que la empresa sostenible tiene como objetivo incorporar en la cadena de valor de sus productos y servicios, las necesidades de la sociedad circundante.

La Economía

Con respecto a la Economía, el concepto de “externalidad” surgió con la teoría clásica de Adam Smith. Las externalidades son “actividades que afectan a otros para mejor o para peor, sin que éstos paguen por ellas o sean compensados. Existen externalidades cuando los costos o los beneficios privados no son iguales a los costos o los beneficios sociales.” (SAMUELSON y NORDHAUS, 2002, p. 768). Según los efectos de la externalidad se clasifican en:

- Cuando en el proceso productivo o el expendio del producto final, la empresa traslada beneficios a la comunidad y ésta última no soporta el costo de obtención, se entiende que hay una economía externa.
- En el caso contrario, cuando en el proceso o el expendio del producto final la empresa traslada un costo a la comunidad y dicho costo no es compensado, existe una deseconomía externa.

Las externalidades se producen cuando las empresas al perseguir su objetivo de maximización de beneficios y/o producción de riqueza, disminuyen sus costos (costos privados) sin medir las consecuencias en el entorno de la empresa. Posteriormente, el significado de equilibrio económico cambia, pero con una limitación con respecto a la RSE, como describe Anco Franco (2008, 19):

En el primer teorema de la economía del bienestar de Pareto la óptima asignación de recursos y por ende, la eficiencia económica y social, se consigue sólo cuando todos los agentes económicos maximizan su función de utilidad y alcanzan un punto en el que ninguno de ellos puede mejorar si no es a costa de que otro empeore. Según esto, la eficiencia social sólo puede alcanzarse sobre la

base de criterios de racionalidad económica, adoptando las decisiones en el ámbito económico sin tener en cuenta el impacto que puedan ejercer las actividades empresariales sobre el medioambiente y la sociedad. De ahí que adoptar voluntariamente criterios sociales o medioambientales adicionales a los mínimos legales, llevaría a una asignación ineficiente de los recursos y a una disminución del bienestar social.

Asimismo, con el concepto de externalidad surgió el concepto de Bienes Públicos, acuñado por SAMUELSON (2002, p. 356), “aquellos cuyos beneficios se extienden de manera indivisible a toda la comunidad, independientemente de que los individuos deseen o no comprarlos.”

La economía, con el modelo de oferta y demanda analizó la relación entre los beneficios y costos de las externalidades. En forma sucinta, concluye que existe un nivel “tolerante”, por parte de la sociedad, de las deseconomías o externalidades negativas. Desde el análisis de costos, en un cierto punto, el costo marginal del daño causado comparado con el costo marginal de evitar el daño, es menor. Así lo describe SAMUELSON (2002, p. 357):

La eliminación total de la contaminación generalmente impone unos costes astronómicos, mientras que los beneficios marginales de reducir los últimos gramos de contaminación pueden ser bastantes pequeños. En algunos casos, puede ser incluso imposible seguir produciendo con un nivel de emisiones nulo, por lo que la postura favorable a la eliminación del riesgo podría existir el cierre de la industria siderúrgica o la prohibición del tráfico de vehículos. Generalmente, la eficiencia económica obliga a buscar una solución de compromiso que sopesa el valor adicional de la producción de la industria y el daño causado por la contaminación.

Por lo tanto, el proceso de externalidad produce bienes públicos cuyos efectos pueden ser “males” o “beneficios” para la sociedad. Y la responsabilidad social para reducir la externalidad, promueve acciones desde un enfoque privado.

El Rol Estatal

En contraposición al enfoque privado, se encuentra el rol del Estado. Con cada modelo económico, la acción o el rol del Estado fue variando en el tiempo.

En el período 1960-1990, el Estado central transitó por el modelo de “bienestar social” al de “neoliberal” (consenso de Washington) Se discutía el alcance de sus funciones en materia económica y social.

Luego de la crisis del año 2001, el Estado se encuentra ante un nuevo escenario en donde debe reevaluar su rol. En este escenario, se consolidó la conectividad mundial a través de redes, fenómeno que se denomina globalización de los mercados. Desde este punto de vista, el Estado Nacional fue impulsado a integrarse en dos sentidos: hacia arriba, con otros Estados; hacia abajo, las regiones o estados provinciales reclamaron mayor autonomía. De esta forma, el Estado Nacional es desplazado por estos procesos de regionalización y regionalismo, pues implican una descentralización de sus funciones. Cabe aclarar lo siguiente, el Estado no queda “pulverizado” sino que hay un desplazamiento de protagonismo dentro de los estamentos estatales. Y a su vez, la creación de un estamento nuevo: los bloques económicos como estamento supranacional.

Este proceso de regionalización es una descentralización de las funciones del Estado-Nación.

La descentralización es una alternativa que permite redimensionar las instancias regionales internas, posibilitando el desarrollo de las competencias locales, colocándolas a la vez frente al desafío de potenciar sus posibilidades para contribuir efectivamente en la economía global. La descentralización permite además que la actividad productiva y la capacidad de decisión se encuentren cercanas a aquellos que perciben de manera directa las posibilidades y dificultades del lugar. (BERTONI, 2002, p. 8)

En nuestro país, la constitución le atribuye a los Estados provinciales la conformación de regiones para el desarrollo económico y social.

Sin embargo, los Estados provinciales también sufren una “descentralización” en sus funciones. Dado que los municipios asumen funciones más allá que las de alumbrado, barrido y limpieza. Por ser el municipio el estamento estatal más cercano con los ciudadanos, estos son los receptores directos de las nuevas problemáticas sociales. Dicha cuestiones incluyen desde la asistencia social hasta el diseño e implementación de estrategias de desarrollo local.

El objetivo es amplificar la capacidad productiva de una ciudad o área metropolitana a través de la coordinación e integración de esfuerzos focalizados en un territorio de actuación. De esta manera, haciendo que las políticas públicas no sean sólo diseñadas y realizadas por las administraciones centrales sino también por los gobiernos locales. Algunos ejemplos de la iniciativa estatal municipal para el desarrollo de la ciudad son: el Plan Estratégico Rosario y el nuevo Plan Estratégico Metropolitano.

En concordancia con la “revalorización” del Estado municipal, la ONU desarrolló el programa de ‘Municipio responsable’. En este programa las municipalidades deben colocarse a la vanguardia de la Responsabilidad Social. No sólo se debe implementar la recepción del Balance Social de las empresas sino que la sociedad se sienta parte del cuidado del medio ambiente. Además, se solicita la guía académica a la Universidad y la promoción de la creación de una ONG como observatorio de las actividades del Municipio.

Minería de Datos: Antecedentes del grupo de investigación

Los cambios de paradigmas en las distintas disciplinas pueden sustentarse en herramientas informáticas como la minería de datos. Esta herramienta permite la correlación de múltiples variables, facilitando la construcción de modelos socio-económicos.

En trabajos de investigación anteriores, se expuso detalladamente los conceptos sobre Minería de Datos y Data Warehouse.

A continuación los mencionamos: una vez que se toman los “datos operativos” se integran en un Data Warehousing, al cual IMNON (citado en MARCHESE, et. al., 2002, p. 9) define como: “Conjunto de datos integrados orientados en una materia, que varían con el tiempo y que no son transitorios, los cuales soportan el proceso de toma de decisiones de una administración”

Luego, para poder obtener conclusiones o “reglas de negocio”, en la temática del presente trabajo, “reglas de comportamiento” de los actores involucrados, se realiza un Data Mining. Este se define como:

La minería de datos es un conjunto de tecnologías o herramientas capaces de analizar la información almacenada en un Data Warehouse con el objeto de ayudar a descubrir relaciones insospechadas, tendencias, modelos de comportamiento o correlaciones entre los datos contenidos en el mismo. A través del procesamiento de información, utilizando algoritmos de búsqueda estadística, DataMining provee las bases para transformar la información en conocimiento. Basándose en su capacidad de organizarlos en diferentes dimensiones de análisis potencial. (MARCHESE, et. al., 2002, p. 14)

Planteamiento del Problema

Ante la producción de externalidades negativas por parte de las empresas localizadas en la ciudad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe. Surge la necesidad de establecer a quién le compete la gestión de la RSE.

Según, el paradigma imperante en la actualidad, las Empresas, el Estado, las ONG's y la Universidad se interrelacionan en un proceso evolutivo particular entorno a la RSE. En consecuencia, emergen en el ámbito social propuestas como la que desarrollaremos en este trabajo.

Objetivos:

1. Presentar los términos asociados a la Responsabilidad social empresarial y las disciplinas en donde fueron acuñados.
2. Realizar un estudio a priori de un caso para proponer la estructura informática necesaria para analizar la Responsabilidad Social Empresaria, utilizando minería de datos.
3. Relevar los aspectos concernientes a la seguridad informática requeridos por la concentración de la información.
4. Proponer la vinculación ONG – Universidad – Estado Municipal para la constitución de un observatorio de responsabilidad social empresarial, según lo establecido por la ONU.

Caso de Estudio: Municipio de San Lorenzo

Dado el creciente desarrollo industrial de los últimos años, se presentó un problema de distribución urbanística. La ocupación industrial de terrenos empezó a generar entre la población y las autoridades municipales, malestar por el problema de la contaminación ambiental.

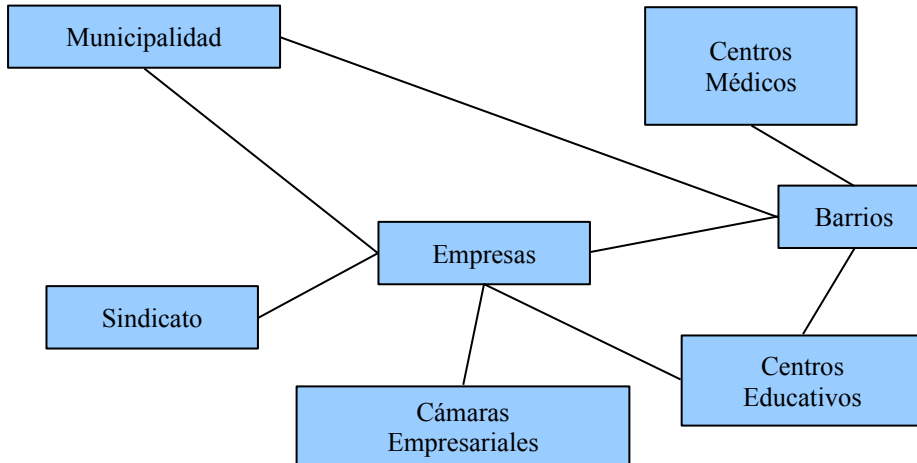
En esta primera etapa, para poder brindar soporte a las futuras políticas públicas del municipio, se realizaron las siguientes actividades:

1. Identificación de los actores sociales intervinientes y las relaciones entre ellos, sin estudiar la “intensidad”.
2. Formulación de un mapa informático para el relevamiento futuro de la información con que cuenta cada uno de estos actores.
3. Evaluación de información que presentan las empresas más importantes económicamente y qué certificación de calidad cumplen.
4. Presentación de una propuesta de un conjunto de indicadores sociales.

Identificación de los Actores Sociales y sus relaciones

Para identificar a los distintos actores sociales se confeccionó una red de relaciones tentativa. La cual se expone en la ilustración n° 3.

Ilustración n° 3: Actores sociales de la ciudad de San Lorenzo



Fuente: elaboración propia

Sociedad: Barrios, Sindicatos, Centros Educativos

Empresa: cada una ellas y la cámara que la representa y,

Estado: Municipalidad y Centros Médicos públicos

Dicho de otra manera: Las Empresas se organizan en distintas cámaras, a su vez, los terrenos de las empresas lindan con los Barrios y los Centros Educativos. Las personas que viven en los barrios, recurren a los Centros Médicos.

Igualmente, la municipalidad inspecciona algunas actividades de las empresas y los sindicatos supervisan las relaciones laborales que en ellas se establecen.

En base al texto anterior, se puede graficar el siguiente diagrama entidad relación.

Formulación de un mapa informático para el relevamiento futuro de la información con que cuenta cada uno de estos actores.

Una vez identificados, se relevarán las bases de datos de cada uno de éstos como lo expone la siguiente ilustración:

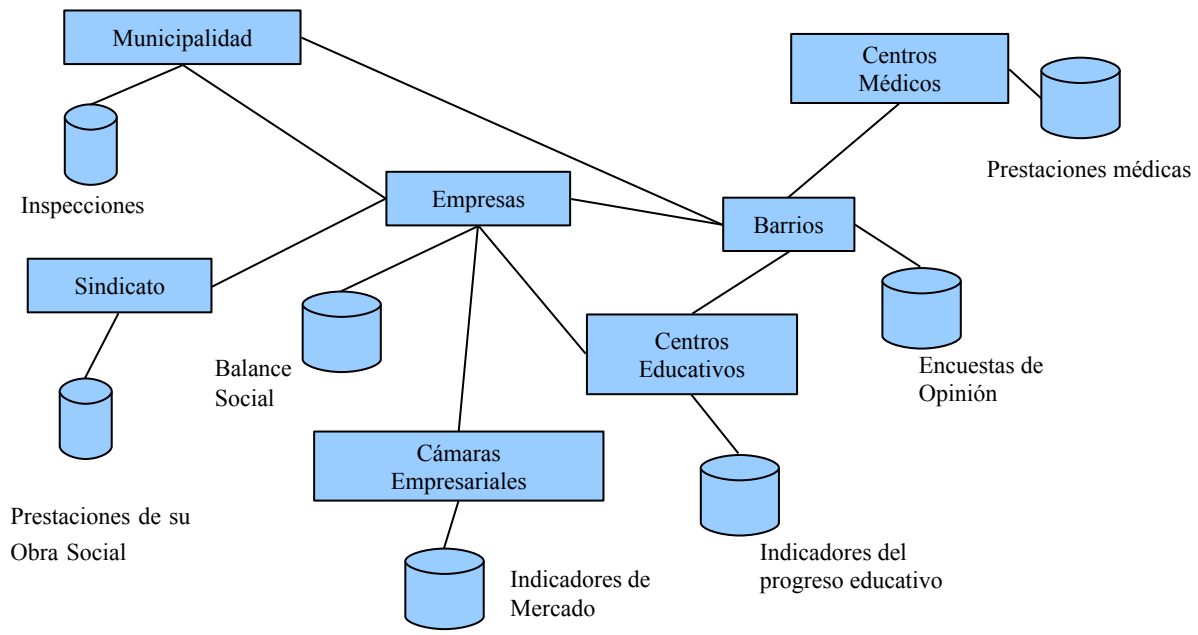


Ilustración 4: Esquema Informático

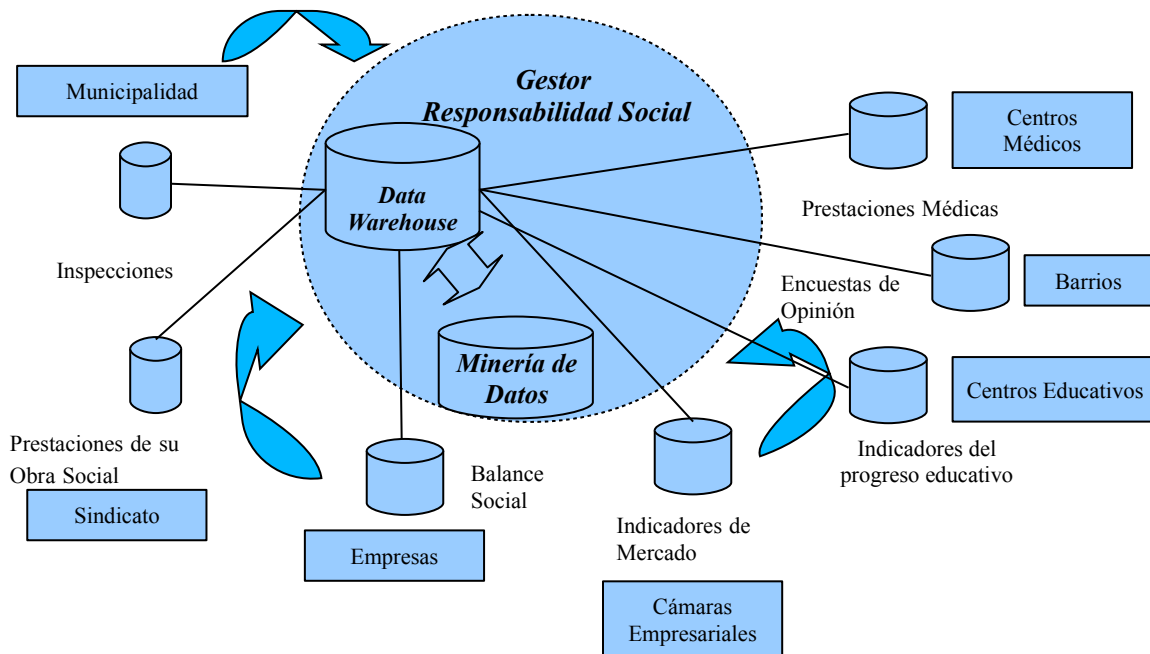
Fuente: Elaboración propia

Para cada uno de los actores identificados se realizará un relevamiento para conocer la situación de su sistema informático. Luego, de cada uno se esperará la construcción de un almacén de datos (“cubo”) con la siguiente información:

- 1) De la municipalidad: información en relación a las inspecciones que realice tanto de índole medio ambiental como catastral.
- 2) De las empresas: la presentación del Balance Social, para visualizar su desempeño en la “interiorización de las externalidades”.
- 3) De las cámaras empresariales: Indicadores de mercado para monitorear el costo de eliminar las externalidades, por industria.
- 4) De los centros educativos: Informes del desempeño de los estudiantes, para monitorear los efectos de las externalidades.
- 5) De los barrios (o centros vecinales): las inquietudes propias de los ciudadanos.
- 6) De los sindicatos: las prestaciones que se autorizan por medio de su obra social, para monitorear los costos de las externalidades.
- 7) De los centros médicos: las prestaciones médicas realizadas, para monitorear los efectos de las externalidades.

En la siguiente ilustración muestra la integración de los cubos en un “datawarehouse” para realizar la Minería de Datos.

Ilustración n° 5: Minería de datos



Fuente: Elaboración propia

Evaluación de información que presentan las empresas más importantes económicamente y qué certificación de calidad cumplen.

Para estimar el perfil de la actividad económica se relevó a las organizaciones asociadas a la Cámara de Comercio, industria y servicios de San Lorenzo y su zona (CCISSL). El motivo por el cual se seleccionó esta entidad fue que agrupa a la mayor cantidad de empresas importantes económicamente de la región. Dicha cantidad asciende a 182 empresas distribuidas en las ciudades de San Lorenzo, Puerto General San Martín, Timbúes, Ricardone y Fray Luis Beltrán.

Las categorías de actividad económica que se utilizaron, son las estipuladas por el Código Internacional de Industrias Unificado (CIU). La desagregación por actividad se realizó hasta el nivel de tres dígitos para establecer algunas especificaciones.

Para clasificar las organizaciones en cada rubro de la nomenclatura se tomó su producto genérico. En caso que presentara dos o más productos genéricos, se chequeó que dicha/s actividad/es se realizaran en la ciudad de San Lorenzo. Si la empresa realizaba las dos o más actividades en la ciudad de San Lorenzo, se duplicaba la empresa², caso contrario se la desestimaba.

La distribución de las empresas relevadas de la ciudad de San Lorenzo fue la siguiente:

² En este caso se entendía que la empresa tenía distintas Unidades Estratégicas de Negocio (UEN).

Cuadro n° 1: Distribución de la empresas relevados por rama de actividad

Código	Ramas de actividad	Cantidad
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1
C	Explotación de minas y canteras	1
D	Industria manufacturera	21
F	Construcción	12
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos ⁽¹⁾	18
H	Servicios de hotelería y restaurantes	4
I	Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	22
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	11
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	27
M	Enseñanza	2
N	Servicios sociales y de salud	2
O	Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	1
X	Sin clasificar ⁽²⁾	2
Total		124

Fuente: elaboración propia en base a la nómina de asociados de la CCISL

⁽¹⁾ En esta categoría de actividad económica se encuadraron las empresas agroexportadoras

⁽²⁾ No se pudieron clasificar los siguientes productos y servicios: 'Fabricante' y 'Servicios Industriales'; por tal motivo se agregó la categoría X.

Las actividades con mayor concentración son: los servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler; los servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones; la industria manufacturera; y el Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.

Desde una perspectiva económica, como la participación de los sectores en la recaudación impositiva, para el período 2003-2005, el ordenamiento anterior se modificó a: el Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos, la Construcción, los Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones, y los Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de alquiler.

Cuadro n° 2: Participación en la recudación impositiva

Ramas de actividad	Valores deflactados en %		
	2003	2004	2005
Industria Manufacturera	3,40	2,27	3,18
Construcción	5,70	9,31	11,95
Comercio al por Mayor y por Menor, Reparación de Vehículos automotores y motocicletas	53,44	54,25	55,70
Servicio de Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	9,65	13,51	11,36
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	6,42	5,68	5,24

Fuente: Elaboración del Instituto de Investigaciones Económicas – FCE y E - UNR, en base a datos de API

En base al crecimiento bruto interanual de cada rama de actividad en el período 2003-2005 el ordenamiento fue: Construcción, Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos, Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones, Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler, Industria manufacturera.

Con el análisis sintético anterior, se visualiza la estructura económica de la ciudad de San Lorenzo. La actividad más importante, desde el punto de vista económico, es Comercio. Donde el rubro significativo económicamente, es la Venta al por mayor de materias agrícolas y de la silvicultura (exportación de cereales). Y periféricamente, se encuentran:

Servicios de manipulación de carga, Servicios de almacenamiento y depósito, Servicios complementarios para el transporte, servicio de transporte automotor (desagregación del rubro I);

Actividades especializadas de construcción n.c.p.³, y Construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales (desagregación del rubro F)

Además, no deja de ser importante, la Industria manufacturera. La cuál se desagrega en:

1. Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón, el cual presenta una gran concentración económica;
2. Reciclamiento de desperdicios y desechos no metálicos, en dónde se incluyó la elaboración de Biodiesel.

La relación que tiene este esquema exportador con la responsabilidad social empresaria es que “rompe” el modelo de empresa sostenible antes mencionado.

Siguiendo con el razonamiento planteado en la ilustración n° 1, se complejiza la relación entre el poder adquisitivo de la población con la actividad comercial de la empresa. Una empresa que exporta depende del poder adquisitivo de los consumidores del país destinatario.

Por lo tanto, la gestión de la responsabilidad social empresarial no puede depender exclusivamente del sector privado.

3 n.c.p.: not classified product

Asimismo, se “observo” la información sobre medio ambiente y responsabilidad social empresarial que comunican las empresas en sus páginas web. Por tal motivo se desagregaron los rubros generales a tres dígitos para analizar las empresas pertenecientes al esquema la exportación de granos.

En el cuadro siguiente se muestra el porcentaje de empresas que poseen páginas web.

Cuadro n° 3: Empresas con páginas web

Código	Ramas de Actividades	Cantidad por rama de actividad	Porcentaje empresas con página web
I	Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	17	65%
D	Industria manufacturera	19	47%
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	7	85%
F	Construcción	12	25%

Fuente: elaboración propia

De las páginas web se relevó si en sus objetivos organizacionales se incluía la responsabilidad social empresarial o la preocupación por el medioambiente y la comunidad circundante. Además, se constató si las empresas declaraban alguna certificación de normas de calidad o medioambiental.

Cuadro n° 4: Empresas que comunican la responsabilidad social Empresarial (RSE)

Código	Actividad económica	Cantidad empresas que tiene Página Web	Porcentaje empresas que comunican la RSE
I	Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	11	55%
D	Industria manufacturera	9	78%
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	6	50%
F	Construcción	3	0%

Fuente: elaboración propia

La mayor comunicación de la RSE se da en la Industria manufacturera y seguida por los Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones.

En contraposición, aquellas empresas que no comunicaban la RSE, si certificaron en ISO 9001:2000. Del texto de las páginas webs de las empresas se comunica un fuerte compromiso con la calidad y se exponen los clientes con los cuales se trabaja.

Indicadores propuestos para el Balance Social

En un primer momento, dado que el dictado del contenido del Balance Social es un tema contable, se exponen a consideración ciertos indicadores. Éstos fueron elaborados por la

Global Reporting Initiative⁴, y responden a las áreas críticas que originaron el presente trabajo.

Indicadores del desempeño económico

ASPECTO: DESEMPEÑO ECONÓMICO

Principal

EC1 Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.

EC2 Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.

EC3 Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.

EC4 Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.

ASPECTO: PRESENCIA EN EL MERCADO

Adicional

EC5 Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas .

EC6 Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas .

EC7 Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.

ASPECTO: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

Principal EC8 Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.

EC9 Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.

Indicadores del desempeño ambiental

ASPECTO: ENERGÍA

Principal

EN3 Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.

EN4 Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.

Adicional

EN5 Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.

EN6 Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.

EN7 Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.

ASPECTO: AGUA

Principal

EN8 Captación total de agua por fuentes.

Adicional

EN9 Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.

EN10 Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.

ASPECTO: BIODIVERSIDAD

4 Guía para la elaboración de memorias de Sostenibilidad. Global Reporting Initiative. 2000-2006

Principal

EN11 Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.

EN12 Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.

Adicional

EN13 Hábitats protegidos o restaurados.

EN14 Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.

EN15 Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.

Conclusiones y Debate

La responsabilidad social empresarial presenta diferentes aspectos que incumben a distintas disciplinas. Desde una perspectiva sistémica, todas estas pueden realizar su aporte y mejorar el rendimiento común. No obstante, el protagonismo de algunas disciplinas en el tema denota una mayor dinámica que las lleva a cuestionarse y dar respuestas de manera más expeditiva que otras.

En el presente trabajo, se establecen las pautas para realizar el diseño lógico de un datawarehouse y posteriormente, aplicarle herramientas de minería de datos. Para luego, brindar al Estado la información necesaria para el diseño de sus políticas públicas.

Y en este punto, debatido en la Economía sobre quién debe “pagar” los costos de las externalidades, se asienta una propuesta para que tanto el Estado como el sector privado puedan solventar tales costos. Por tal motivo, se propone utilizar el término Responsabilidad Social. Sin embargo, este punto queda abierto a distintas opiniones.

Referencias Bibliográficas

- Anco Franco, H. (2008). *El mercado de la responsabilidad social empresarial*. Boletín económico ICE n° 2929.
- Arias, V. & Vázquez, J. (2002, marzo). *La sostenibilidad y la empresa*. Trabajo presentado en el VI Congreso Nacional del Medio Ambiente. Madrid. España
- Bertoni, L. (2002). *Regionalismo y regionalización*. En: Mesa de debate "regionalismo y regionalización". Colegio Público de abogados. Capital Federal. Argentina
- Cámara de Comercio, Industria y Servicios de San Lorenzo y su zona. Cámara de Comercio, Industria y Servicios de San Lorenzo y su zona. <<http://www.camara-sl.org.ar/>>
- Comisión De Las Comunidades Europeas (2001) *Libro verde: Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas*. Unión Europea. Bruselas: autor.
- Echenique, J. (1995). *Auditoría en Informática*. México: McGraw-Hill
- Global Reporting Initiative. (2000-2006). *Guía para la elaboración de memorias de Sostenibilidad*. Disponible en: http://www.globalreporting.org/NR/rdonlyres/415F297B-5289-4160-8B6C-7CC034D5BE52/0/G3_GuidelinesESP.pdf
- Hermida, J., Serra, R. & Kastika, E. (1992). *Administración y Estrategia*. (4ª Ed.). Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Mangini, M. & Pompei, A. (2000). *El desafío institucional de la región centro*.
- Marchese, A., Gaibazzi, M., Ingrassia, R. & Navarro, D. (2010, Septiembre). *Indicadores para la Gestión del Conocimiento. Experiencias Convergentes*. Trabajo presentado en las 39° Jornadas de Argentinas de Informática e Investigación Operativa, Sociedad Argentina de Informática e Investigación Operativa, Buenos Aires, Argentina.
- Marchese, A., Picco, A., Pluss, J., Díaz, D. Gaibazzi, M., Repetto, L. & Ingrassia, R. (2002, Noviembre). *Tecnologías del Conocimiento Aplicadas a la Administración*. Trabajo presentado a las Jornadas "Investigaciones en la Facultad" de Ciencias Económicas y Estadística. Rosario. Argentina.
- Norma IRAM – ISO IEC 17799. (2002). *Tecnología de la Información. Código de práctica para la administración de la seguridad de la información*. Buenos Aires.
- Programa Más y Mejor Trabajo. (2005). *Documento base: Municipalidad de San Lorenzo*. Rosario: Instituto de Investigaciones Económicas , Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, Universidad Nacional de Rosario.
- Samuelson, P. & Nordhaus, W. (2002) .Economía. (15° ed.). México: Ediciones McGrawHill.